



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000645-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a Monumento Natural del Monte de Santiago.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de septiembre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000645, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a Monumento Natural del Monte de Santiago.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de septiembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Virginia Jiménez Campano, Procuradores del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

### ANTECEDENTES

El Monumento Natural del Monte Santiago es un parque natural situado en la zona oriental de Sierra Salvada, en la comarca burgalesa de Las Merindades, en el límite con la provincia de Álava y el enclave vizcaíno de Orduña. Fue declarado Monumento Natural mediante Decreto 59/1996, de 14 de marzo (BOCyL 26-03-1996), y su Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) fue aprobado mediante Decreto 58/1996 de 14 de marzo (BOCyL 26-03-1996).

Situado en torno a los 900 m de altitud, se distinguen dos ecosistemas principales: un frondoso bosque de hayas, y amplios brezales salpicados de matorral bajo, típicos de la meseta castellana.



Son especialmente importantes las poblaciones de buitres y rapaces que anidan en los barrancos de la sierra, y también la comunidad de anfibios que se desarrolla en el nacimiento del río Nervión.

Este es precisamente el nacimiento del río Nervión, que se nutre de las aguas subterráneas que discurren bajo el karst de la zona, la cual presenta numerosos hundimientos o dolinas fruto de la erosión. Todas estas aguas edáficas forman un cauce fluvial que crea una cascada (Salto del Nervión) de más de 100 m de altura, desembocando ya en el valle de Délica, en Orduña.

Otro punto de interés es la cima del monte Txarlazo, de 937 m, donde confluyen las fronteras de las provincias de Burgos y Álava con el enclave de Orduña. En este punto se erige una gran estatua en honor a la Virgen de Orduña. Cerca de aquí se encuentra también el Fraideburu, una curiosa formación rocosa llamada así porque se asemeja a la cabeza de un fraile, y que es un lugar importante de anidamiento para buitres.

Se pregunta:

• **¿Cuáles son las inversiones y su presupuesto de ejecución realizadas por la Junta de Castilla y León en dicho espacio natural en los últimos cuatro años?**

• **¿Cuál es el presupuesto con el que cuenta el Espacio Natural para los ejercicios 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015?**

• **¿Cuáles son las actuaciones pendientes en este Monumento Natural del Monte de Santiago en Burgos?**

• **¿Cuáles son los planes de la Junta para la gestión de la Casa del Parque de dicho espacio?**

Valladolid, 22 de septiembre de 2015.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y  
Virginia Jiménez Campano